

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE RIOJA

Exposición pública del pliego de condiciones que ha de regular la adjudicación, mediante contratación directa de las obras de pavimentación de las callejas Mayor, Semillero y C/Las Cuevas
V.A.544

El Pleno el día 8 de julio de 1992, aprobó el pliego de condiciones que ha de regular la adjudicación, mediante contratación directa de la obra de pavimentación de las callejas Mayor, Semillero y calle las Cuevas.

En virtud de lo dispuesto en el art. 122 del Texto Refundido aprobado por RDL 781/86, de 18 de abril, se hace público que dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante ocho días hábiles a contar del siguiente día al de la inserción de este anuncio en el B.O.R. dentro de cuyo plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en la inteligencia de que, pasado el plazo señalado, no será admitida ninguna de las que se formulen.

Baños de Rioja, a 9 de julio de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HORNOS DE MONCALVILLO

Subasta de la obra de renovación de las redes de distribución y saneamiento, calle Mayor
V.A.561

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 122 y ss. del Texto Refundido de Disposiciones legales vigentes de Régimen Local, aprobado por R.D.L. 781/86, de 18 de Abril, se expone al público, por plazo de ocho días, el Pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la adjudicación de la obra, mediante subasta, de renovación de las redes de distribución y alcantarillado en Hornos de Moncalvillo, (Calle Mayor, la fase).

Dentro del expresado plazo, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por este Ayuntamiento.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los Pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicios de nulidad. (Art. 24 del Reglamento de Contratación de 09-01-53).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 del citado art. 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, se anuncia Subasta Pública para la obra de referencia, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Económico Administrativas y Técnicas (Proyecto de Obra).

Anuncio de subasta:

1.— Ejecución de la obra de renovación de las redes de distribución y saneamiento en Hornos de Moncalvillo (Primera fase, Calle Mayor).

2.— Tipo de licitación: 4.192.153 Pts. (cuatro millones ciento noventa y dos mil ciento cincuenta y tres pesetas).

3.— Duración del contrato.— Las obras habrán de realizarse en el plazo de tres meses, desde la adjudicación definitiva.

4.— Pago: Se realizará contra Certificaciones de Obra, una vez aprobadas por el Ayuntamiento, en Pleno, con cargo a la partida 611-I de Inversiones.

5.— Fianza provisional: 83.843 Pesetas. Fianza definitiva: 167.686 Pesetas.

6.— Procedimiento:

A) toda la documentación se encuentra de manifiesto para su exposición al público en la Secretaría General.

B) las plicas se presentarán en las oficinas municipales, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, aplicando la tramitación urgente dispuesta en el art. 116 del Texto Refundido 781/86 de 18 de abril citado, en horario de diez a dos.

C) Su apertura tendrá lugar en el Ayuntamiento a las trece horas del primer día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo para su presentación, considerándose el sábado como día inhábil, exclusivamente para el acto de apertura de plicas.

7.— Modelo de proposición: Don ... DNI ... de estado profesión, con domicilio en en nombre propio (o en representación de) enterado de los Pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas que han de regir la ejecución de la obra de Renovación de las redes de distribución y saneamiento en Hornos de Moncalvillo (Primera fase, Calle Mayor), se compromete a ejecutar dicha obra con sujeción a los citados Pliegos de Condiciones, por el precio de .. adjuntando al efecto resguardo de depósito de la cantidad de ... pts en concepto de garantía provisional, así como declaración de no hallarse afectado por alguna causa de incapacidad ó incompatibilidad.

Fecha y firma.

Declaración de capacidad: El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 09-01-53, declara bajo su responsabilidad no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Hornos de Moncalvillo, para la obra objeto de la subasta.

Fecha y firma.

Hornos, 9 de Julio 1992.— El Alcalde

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Concurso público para la contratación del servicio de actividades musicales y servicios lúdicos infantiles San Mateo 1992
V.A.569

OBJETO: Contratación por concurso público del servicio de actividades musicales y servicios lúdicos infantiles San Mateo 1992.

TIPO: 20.000.000 ptas. I.V.A. incluido.

PLAZO: Los días que constan para cada actuación en el Pliego de Condiciones.

INFORMACION: Unidad de Cultura y Fiestas Populares. Ayuntamiento de Logroño.

GARANTIAS: Provisional: 400.000.- ptas. Definitiva: 800.000 ptas.

MODELO DE PROPOSICION: D., con D.N.I. nº, expedido en con fecha, con domicilio en, calle ... nº, piso, (En su caso) En nombre propio, (En su caso) En nombre de la empresa ... (En su caso) En representación de ... SOLICITA: Tomar parte en el concurso público para la contratación del servicio de actividades musicales y servicios lúdicos infantiles, San Mateo 1992, a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en la condición nº 27, y se compromete a la prestación del servicio por el precio de ... pesetas, que representa una baja de ... pesetas, con respecto al tipo de contratación. En, a, de, de 199...
Firma del licitador.

PRESENTACION DE OFERTAS: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el Boletín Oficial de La Rioja, que quedará prorrogado al primer día hábil siguiente si finalizara en sábado, de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 7 de marzo de 1990.

En el Ayuntamiento de Logroño, Unidad Administrativa de Secretaría General, hasta las 13 horas del último día hábil de plazo.

DOCUMENTACION: La exigida en el Pliego de Condiciones.

APERTURA DE OFERTAS: A las 12 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en el Ayuntamiento. Logroño, 22 de Julio de 1992.— El Alcalde.

Devolución de fianzas

V.A.597

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por los Contratistas que más abajo se detallan, en garantía de las obras que se citan y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

— Instalación de lunas de seguridad en la planta del Ayuntamiento de Logroño. Adjudicatario: Cristalería San Mateo, S.L.

— Obras de reforma del Parque de Libourne (antes CYR). Adjudicatario: Obras de Construcción e Instalaciones, S.A.

Logroño, 22 de Junio de 1992.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SAN ROMAN DE CAMEROS

Subasta obra de saneamiento, distribución de agua potable y pavimentación de calle de La Iglesia
V.A.548

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 10 de Julio de 1992, el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de la obra titulada "Saneamiento, distribución de agua potable y pavimentación de c/ La Iglesia", y declarada de urgencia la tramitación del expediente de la adjudicación, se expone al público por un plazo de ocho días, para que puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Tipo: 7.480.330 Pts. a la baja.

Fianza provisional: El 2% del remate.

Fianza definitiva: El 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento por un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.R.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D., de estado, profesión, domicilio, con D.N.I., expedido en ... fecha, en nombre propio o en representación de ... (como acredita con ...), enterado de la convocatoria de subasta, anunciada en el B.O.R. nº, de fecha, tomo parte en la misma comprometiéndose a ejecutar la obra en la cantidad de (cifra y letra), con arreglo al pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

San Román de Cameros, a 10 de Julio de 1992.— El Alcalde.